

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.**-----

**Voz: Presidenta de Patronato Michelle Greicha Frangie Saade:** Buenos días sean todas y todos bienvenidos, siendo las (10) diez horas con (12) doce minutos damos inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco correspondiente a la administración 2021-2024, convocada para el día hoy, lunes 29 de mayo del 2023. Para verificar el quórum de ésta sesión, solicito a la Secretaria Ejecutiva, la **Maestra Karla Guillermina Segura Juárez** proceda a pasar lista de asistencia.

-----**Punto Número UNO. - Lista de Asistencia.**-----

**Voz: Karla Guillermina Segura Juárez:** Gracias, Presidenta, sean todas y todos bienvenidas a esta Décima Primera Sesión Ordinaria; procedo a nombrar a las y los integrantes del Patronato: Lic. Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan, **iPresente!**, Lic. Miryam Paola Abundis Vázquez en representación del Secretario del Ayuntamiento de Zapopan **iPresente!**, Lic. Óscar Salazar Navarro, representante de la Tesorería Municipal de Zapopan, **iPresente!**; Regidor José Miguel Santos Zepeda, Regidor, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, **iPresente!**; Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director General de la O.P.D. de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **iPresente!**; Maestra Magalli Pérez Lomelí, Directora de Educación del Municipio de Zapopan, **iPresente!**; Maestra Paulina del Carmen Torres Padilla Jefa de Gabinete y representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan, quien es el representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan ; **iPresente!**; Maestra María Patricia Ríos Duggan, Representante Legal de la Asociación *Dulce Camino A.C.* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia Social en el Municipio de Zapopan, **iPresente!**; Maestro Alejandro de Jesús Barbosa Padilla, Representante Legal de la asociación civil *Campeones de la Vida Nariz Roja* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia social en el Municipio de Zapopan, **iAusente!**; y la de la voz, Maestra Karla Guillermina Segura Juárez, Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan: **iPresente!** Es cuanto, Presidenta.

-----**Punto Número DOS.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.**-----

-----**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Con la asistencia de 9 de los 10 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara que existe quórum legal para sesionar, de tal manera que los acuerdos que aquí tomemos, tendrán total validez.

K.

MGF.

1

-----**Punto Número TRES.- Lectura y Aprobación del Orden del día.**-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- Atendiendo al **tercer punto** del orden del día, solicito atentamente a nuestra Secretaria Ejecutiva dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

**Voz: Karla Guillermina Segura Juárez.** – El orden del día propuesto es el siguiente: **UNO.** - Lista de Asistencia; **DOS.** - Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; - **TRES.** - Lectura y aprobación del Orden del Día; **CUATRO** - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sesión Ordinaria de Patronato celebrada el día 22 de marzo del 2023; **CINCO.** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento que Norma las Relaciones Laborales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **SEIS.** – Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros del Sistema DIF Zapopan, para el mes de enero y febrero del 2023; **SIETE.** – Presentación, discusión y en su caso aprobación de la ejecución de obra en coordinación con la Dirección de Conservación de Inmuebles; **OCHO.** – Presentación, discusión y en su caso aprobación de la fe de erratas en estructura 2023, presentada en la sesión de fecha del 22 de marzo del 2023; **NUEVE.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la fe de erratas en la presentación de cuotas 2023 presentada en la sesión anterior; **DIEZ.** – Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja de inventario de los bienes robados; **ONCE.** –Asuntos varios y **DOCE.** - Clausura de la Sesión.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- Esta a su consideración la propuesta de orden del día, gracias Karla, quienes estén a favor de la aprobación, no?

**Voz: Karla Segura Juárez.** - Quiero proponer una modificación para el punto número 6, para que también se sometan a votación los Estados Financieros del mes de marzo , entonces someteríamos enero, febrero y marzo de 2023 toda vez que les fueron enviados con la debida anticipación para su conocimiento y análisis y por un error omitimos poner marzo y no se incluyó en el orden del día de esta Sesión, de tal manera que pongo a su consideración la redacción del punto número 6 de la siguiente manera: "Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros del Sistema DIF Zapopan de los meses de enero, febrero y marzo del 2023.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- Gracias Karla. Quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad el Orden del día para ésta Sesión.** -----



Para el desarrollo del orden del día aprobado por ustedes, y para ofrecer más información sobre los temas que se van a exponer hoy, es necesario que el Director de Administración y Finanzas de éste Organismo, el maestro Alejandro Acosta Castillo, participe en los momentos que lo requiera este Patronato, por lo que les solicito tengan a bien concederle el uso de la voz.

Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano.

**Gracias. Aprobada por unanimidad la intervención del Director de Administración y Finanzas.**

-----Punto Número CUATRO. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sesión Ordinaria de Patronato celebrada el día 22 de marzo de 2023-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Procedemos ahora al desahogo del **cuarto punto** del orden del día. Para ello, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la décima sesión ordinaria del Patronato de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el día 22 de marzo del 2023, toda vez que se hizo de su conocimiento previamente por medios digitales. Si aprueban la dispensa, favor de manifestarlo levantando su mano.

**Queda aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta mencionada**

¿Ahora les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido?

No habiendo observaciones, les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del acta de la décima sesión ordinaria de este Patronato, lo manifiesten levantando su mano.

**Aprobada por unanimidad el acta de la décima sesión ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan, celebrada el día 22 de marzo de 2023.**

-----Punto Número CINCO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento que norma las Relaciones Laborales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan. -----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Para abordar **quinto punto** del orden del día relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Reglamento que Norma las Relaciones Laborales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, me permito cederle el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

**Voz: Karla Segura Juárez.** – Muchas gracias Presidenta, sobre este punto, les quiero comentar que este reglamento recoge todos los derechos adquiridos de los trabajadores que se contemplaban en

K.

MGF

S

Handwritten signature

Handwritten signature and scribbles

el Contrato Colectivo de este Organismo, el cual perdió su vigencia el pasado 1º de mayo 2023 y ya que aún no se legitima el mencionado Contrato Colectivo con alguna fuerza sindical, ni tampoco se han registrado Condiciones Generales de Trabajo, es que se somete a consideración de ustedes este Reglamento, con la única finalidad de salvaguardar los derechos de los trabajadores de este Sistema, ya que la reforma laboral por la que transitamos es clara en establecer en su artículo décimo primero transitorio, cuarto párrafo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 1º de mayo de 2019, lo siguiente: "Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo": Si al término del plazo fijado en que el primer párrafo de este artículo del contrato colectivo de trabajo sujeto a consulta no cuenta con el apoyo mayoritario de los trabajadores o se omite realizar la consulta mencionada, éste se tendrá por terminado, conservándose en beneficio de los trabajadores las prestaciones y condiciones de trabajo contempladas en el contrato colectivo sujeto a revisión, que sean superiores a las establecidas en esta Ley, las que serán de aplicación obligatoria para el patrón."

De ahí que, con el ánimo de proteger y salvaguardar los derechos de los trabajadores del Organismo, es que se somete a consideración este Reglamento, el cual no pugna de ninguna manera con el Contrato Colectivo o con Condiciones Generales de Trabajo que en su momento pudieran suscribirse entre este Sistema y el sindicato mayoritario que corresponda.

Entre los ajustes incorporados a este Reglamento les quiero compartir pues que esta Administración ha sido una Administración de dialogo y de puertas abiertas con los trabajadores, con base en las inquietudes que se han manifestado, uno de los cambios significativos y en favor de los servidores públicos de base, es el reconocimiento de las horas bimestrales como un derecho y no como una licencia con goce de sueldo, lo que nos permitirá legalmente cubrir el bono de puntualidad, en los casos en que dichas horas bimestrales sean disfrutadas al inicio de la jornada laboral.

Otro ajuste es el incremento de (1) día por fallecimiento de familiares de 1er. grado por consanguinidad, hijas, hijos, madre, padre o cónyuge, anteriormente se otorgaban dos días de licencia con goce de sueldo y con esta modificación serían 3 días a gozar, digo no sé qué tanto se goce en ese contexto, pero bueno a poder ejercer.

La licencia con goce de sueldo por nacimiento de hija o hijo para los padres, se homologa al artículo 43 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, por lo que, de 05 días hábiles improrrogables, se incrementa a 15 días hábiles, en los términos que determina la mencionada Ley.

Asimismo, la licencia por maternidad de 90 días se incrementa a 100 días homologando este periodo con lo que actualmente tiene aprobada la Administración del Municipio de Zapopan.



En cuanto a la licencia por cuidados maternos, esta se amplía a cuidados parentales, es decir, dicha licencia podrá ser solicitada, por los servidores públicos, padre o madre que ostenten la tutela y cuidado de hijas o hijos menores de edad, con un estado de salud comprometido que requiera la hospitalización o los cuidados en casa, esto de acuerdo a los lineamientos que determina el propio Reglamento, esto es importante hacerles mención que la Ley para Servidores Públicos únicamente incorpora los cuidados parentales o de servidores públicos para hijas o hijos menores de edad o con alguna condición de discapacidad para hospitalización sin embargo el Contrato Colectivo que recién perdió su vigencia incorporaba cuidados maternos en casa, la transformación o el ajuste que se hizo, que se hace para este Reglamento de relaciones laborales es que no solamente son cuidados maternos si no son cuidados de los Servidores Públicos en una lógica pues de fortalecer esta equidad de género esta corresponsabilidad de cuidados hacia las familias, tanto de hombres como de mujeres, y se conserva al cuidado pues los cuidados de servidores públicos o de cuidados parentales también para casa pero con los lineamientos que determina este propio Reglamento.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- Gracias Karla, consulto a ustedes si tienen un comentario o duda respecto a este punto.

**Voz: José Miguel Santos Zepeda.** - ¿Sobre el Contrato Colectivo en la negociación, ahorita cual es el status, lo sabemos?

**Voz: Karla Segura Juárez.** - Pues en el Sistema actualmente hay cuatro fuerzas sindicales, digámoslo así, tres de ellas acreditan más de 100 empleados registrados y una de ellas pues recientemente se le otorgó su torna de nota y se registró ante el Sistema como una fuerza sindical, ahorita bueno pues los sindicatos están en sus trámites de legitimación para poder también darse de alta en el Tribunal y bueno pues estamos esperando que las autoridades nos determinen los procesos digamos que ahorita y justo por eso, sale este Reglamento para darles certidumbre a los trabajadores dado que las autoridades federales pues nos van a ir determinando con quien se van a acreditar las Condiciones Generales de Trabajo y todo eso, entonces pues estamos a la espera de los que las autoridades competentes determinen.

**Voz: José Miguel Santos Zepeda.** - Ok, gracias.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- ¿Algún otro comentario?

**Voz: Paulina del Carmen Torres Padilla.**- Yo nomás, reconocer el trabajo y la revisión y estar dando certidumbre a los trabajadores y creo que las modificaciones que se están planteando parecieran menores pero abordan en un sistema de equidad y de compromiso de la Administración para con sus empleados. Gracias.

K.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, the number '5', and the initials 'MGT' written vertically.

**Voz: Patricia Ríos Dugan.** – Pues yo felicitarlos por este trabajo tan maravilloso y todos los beneficios a favor de los trabajadores ayudan muchísimo pues a todos entonces felicito, los felicito por todo lo que hacen, gracias.

**Voz: Michelle Greicha.**- No habiendo más comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación del Reglamento que Norma las relaciones laborales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan lo manifiesten levantando la mano.

**Queda aprobado por unanimidad el Reglamento que Norma las Relaciones Laborales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan.**

-----**Punto Número SEIS. – Presentación, discusión y en su caso aprobación de** los estados financieros del Sistema DIF Zapopan, por el mes de enero y febrero de 2023.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- En desahogo del **Sexto Punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero y marzo de 2023, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos presente el tema.

**Voz: Karla Segura Juárez.** – Gracias, Presidenta, en este punto les comento que el Organismo se ha desempeñado con dinamismo y eficiencia y hemos logrado importantes resultados gracias al apoyo de nuestro Alcalde, la Jefa de Gabinete y por supuesto todos ustedes miembros de nuestro Patronato; para darles más detalles financieros, me permito ceder el uso de la voz al Maestro Alejandro Acosta Castillo, Director de Administración y Finanzas de este Organismo.

**Voz: Alejandro Acosta Castillo.** - Buenos días y muchas gracias a todos, gracias por permitirme la oportunidad de intervenir en esta sesión, a la cual me permito destacar que al cierre de marzo del año 2023 contamos con un circulante por \$96'000,402.83 y un pasivo circulante por \$21'293,521.05.

Por lo que quedo a la orden por algún comentario. A sus órdenes.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- Muchas gracias Alex, no sé si alguien tenga algún comentario respecto a este punto.

**Voz: Óscar Salazar Navarro.** - Si muchas gracias. Ahora que se modificó la orden del día para incluir estados financieros de marzo, si bien, en la información que circuló, viene tanto las partidas como los capítulos manifestando que son cifras al 31 de marzo, por ahí hay un error de forma, el



encabezado trae fecha al cierre 28 de febrero, entonces la solicitud sería antes de circular la firma, si pudieran este corroborar la información y si es así, la corrección para poder firmar.

**Voz: Alejandro Acosta Castillo.** - Claro que sí.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** ¿Alguien más tiene algún comentario? Muchas gracias, entonces no habiendo más comentarios someto a su consideración la aprobación de los estados financieros de enero, febrero y marzo 2023, quienes estén por la aprobación, por favor manifiésteno levantando su mano.

**Quedan aprobados por unanimidad los estados financieros de enero, febrero y marzo 2023 en los términos que nos has sido presentados.**

-----**Punto Número SIETE.** – Presentación, discusión, y en su caso aprobación de la ejecución de obra en coordinación con la Dirección de Conservación e Inmuebles.

-----  
**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Continuamos ahora con el desahogo del **séptimo** punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, de la ejecución de obra en coordinación con la Dirección de Conservación de Inmuebles; para exponernos los detalles de este punto le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

**Voz: Karla Segura Juárez.** – Muchas gracias, Presidenta. Sobre éste punto, me gustaría compartirles que estamos trabajando en coordinación con la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Zapopan para la edificación de obras de este Sistema, sin embargo, no todas las intervenciones de los inmuebles de este Organismo requieren la ejecución con dicha magnitud de pues tamaño cantidad, de ahí que se buscó el mecanismo para la ejecución de obras de menor escala, bajo un esquema de intervenciones menores o mantenimiento, y se determinó que un mecanismo adecuado para ello es trabajar en coordinación con la Dirección de Conservación de Inmuebles del Municipio de Zapopan, por lo que se somete a su consideración la aprobación de dicha propuesta, de tal forma que las obras de mayor magnitud se realicen en coordinación con la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura y las de menor tamaño con un enfoque de mantenimiento y de conservación se puedan hacer en conjunto con la Dirección de Conservación de Inmuebles.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Muchas gracias Karla, les consulto si tienen algún comentario respecto a éste tema.

K.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials "MGF".

Muchas gracias, entonces no habiendo comentarios, someto a votación la aprobación de la ejecución de obra en coordinación con la Dirección de Conservación e Inmuebles del Gobierno Municipal de Zapopan. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Queda aprobada por unanimidad la ejecución de obra en coordinación con la Dirección de Conservación de Inmuebles.**

-----**Punto número OCHO Presentación**, discusión y en su caso aprobación de fe de erratas en estructura 2023, presentada en la sesión de fecha 22 de marzo de 2023.

-----  
**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de fe de erratas en estructura 2023, presentada en la sesión de fecha 22 de marzo de 2023, me permito ceder el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

**Voz: Karla Segura:** Gracias Presidenta, al respecto les comento que en la Sesión anterior se aprobó por ustedes la estructura 2023 y debido a un error involuntario, no se asentó en el renglón correcto la información de un área de la estructura, lo que es necesario someter a revisión y aprobación de ustedes nuevamente, para su debida corrección y posterior publicación. Está en pantalla la corrección que se haría corresponde al Departamento de Autismo en concreto a la Coordinación de Autismo en el turno matutino el renglón número 2, Jefe de Área "A" no corresponde a la Coordinación del turno matutino corresponde a la Jefatura de Evaluación y Diagnostico, la solicitud, la revisión y aprobación que se les solicita, bueno es que podamos cambiar Jefatura de Área "A" a la Jefatura de Evaluación y Diagnóstico, esa sería la corrección.

**Voz: Michelle Greicha Fangie.-** Muchas gracias Karla, no sé si alguno de ustedes desea hacer algún comentario respecto a este punto.

No habiendo cometarios, someto a votación la Fe de Erratas en Estructura 2023 presentada en la Sesión de fecha 22 de marzo de 2023.

**Queda aprobada por unanimidad la fe de erratas en estructura 2023, presentada en la sesión de fecha 22 de marzo del 2023.**

MBF

K.





-----**Punto Número NUEVE. – Presentación, discusión y en su caso aprobación de fe de erratas en la presentación de cuotas de 2023 presentada en la sesión anterior.**-----

En atención del **punto noveno** del orden del día, relativo a la presentación discusión y en su caso aprobación de fe de erratas en la presentación de cuotas de 2023, presentada ante ustedes en la sesión anterior, me permito cederle el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos explique este punto.

**Voz: Karla Segura Juárez.** - Gracias Presidenta. Bueno pues sobre este punto les comento y como bien recordaran en la sesión de Patronato de fecha 20 de septiembre del 2022 se actualizaron las cuotas a las guarderías de este Sistema, posteriormente en la sesión de Patronato anterior del 22 de marzo, se aprobó en un mismo documento todas las cuotas de este Organismo por servicios ofrecidos, sin embargo, el mencionado apartado de cuotas para las guarderías no se actualizó a lo que ya teníamos aprobado en el 2022, entonces ahora el ajuste o la fe de erratas es que podamos incorporar el cuadro que ya teníamos aprobado en el 2022 al documento que aprobamos en la Sesión anterior, actualmente como se firmó y se circuló pues eran las cuotas anteriores al 2022 y deberíamos incorporarlo, debemos incorporar las que se aprobaron en la Sesión del 20 de septiembre, siendo las tarifas correctas y lo aprobado por ustedes previamente. Es cuanto, Presidenta.

**Voz: Michelle Greicha Frangie** .- Muchas gracias, sobre este punto les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo comentarios, someto a su aprobación la fe de erratas en la presentación de cuotas de 2023, presentada ante ustedes en la sesión anterior, de fecha 22 de marzo de 2023.

**Queda aprobada por unanimidad la fe de erratas en la presentación de cuotas del 2023, presentada ante ustedes en la sesión celebrada el 22 de marzo de 2023.**

-----**Punto número Diez** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.

**Voz: Michelle Greicha Fangie.**- Continuando con el punto **décimo punto** del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos exponga los detalles.

K.

9  
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

M6F

**Voz: Karla Segura Juárez.** Bueno pues en este punto les informo que desafortunadamente sufrimos tres robos en últimas fechas, el primero fue en el Centro de Autismo con fecha 19 de abril del año en curso respecto de dos video proyectores; el segundo, el día 31 de marzo de 2023, en el Centro de Desarrollo Comunitario 18 "Villas de Guadalupe" allí nos robaron un tubo de cobre y la manguera de gas y el tercero con fecha del 08 de mayo, respecto de diversas herramientas utilizadas por el área de servicios generales. Fueron presentadas todas las denuncias correspondientes a las instancias adecuadas y por ello con la finalidad de mantener actualizados nuestros inventarios, es que se propone la autorización para la desincorporación los bienes mencionados.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Muchas gracias Karla, les consulto si alguien desea hacer algún comentario respecto a este punto.

Bueno, les pido que quienes estén a favor de la desincorporación del dominio público y baja del inventario de diversos bienes robados bienes muebles robados especificados en las respectivas denuncias de robo se sirva manifestarlo levantando su mano.

**Queda aprobada por unanimidad la desincorporación del dominio público y baja del inventario de diversos bienes muebles robados.**

-----Punto número ONCE Asuntos varios-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.** - En desahogo del punto **décimo primer** del orden del día, relativo a asuntos varios, les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

**Voz: Karla Segura Juárez.-** Bueno pues les quiero compartir que en fechas recientes nuestra Presidenta ha estado trabajando de manera muy intensiva en el acompañamiento y protección de mujeres reclusas este, teniendo especial cuidado pues en las mujeres pues que son de nuestro Municipio, no? en algunos casos hemos tenido mujeres madres de familia cuyos pupilos están bajo nuestro resguardo y bueno en el marco de esta actividad que ahorita Mich te pediría que nos compartas, hemos firmado un Convenio con la Fundación Lorena Ochoa que nos va a donar 6 equipos de escritorio con la finalidad de que nosotros podamos a su vez donarlos al reclusorio femenino, bueno pues este punto es de carácter informativo hacerles saber que vamos a recibir en donación seis equipos de cómputo que posteriormente van a ser instalados en el reclusorio femenino en el marco del Proyecto Cora y ahí Mich que.....

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Bueno, creo que por ahí ya algunos lo han estado viendo en redes, este nuestro proyecto de Cora, tal cual como lo dice el nombre es un Proyecto que nace desde el corazón y desde la preocupación por estas mujeres que están privadas de su libertad y pues con el



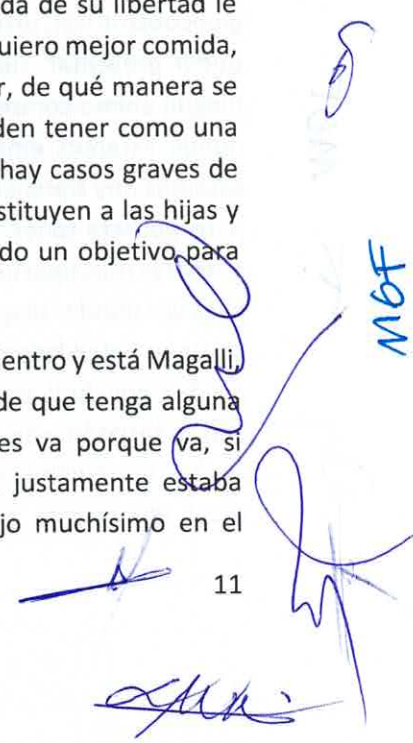
afán de que si, tengan condiciones de vida muchas más dignas durante su paso por el reclusorio, también lo que estamos buscando con este Proyecto es que estas mujeres, pues aprovechen el tiempo que ya están ahí, o sea yo digo que podemos, o sea que en ese reclusorio hay 500 posibles estudiantes, 500 posibles Licenciadas. 500 posibles.... No sé no? lo que queremos es que estas mujeres encuentren en su pasar por el reclusorio su mejor versión de ellas mismas y la idea es, educarlas académicamente de manera personal, en temas de emprendimiento, estamos viendo la manera de llevar trabajo adentro del reclusorio o sea hay un millón de necesidades, necesito unas dos hora de Patronato para explicarles, pero bueno, buscando aliadas allá afuera, este contactamos a Lorena Ochoa y a través de su Fundación también nos fue posible recibir estos equipos de cómputo, la apuesta de Lorena siempre ha sido la educación y entonces me dijo, bueno yo me sumo con esta parte, de hecho las computadoras van a traer los programas que Lorena ve en su escuela ya van 100% equipadas y bueno pues eso es un poquito de la intención que estamos haciendo en Cora y gracias al DIF que logró acomodar todo esto para recibir el donativo.

**Voz: Magalli Pérez Lomeli.** - ¿Me permiten? Este, Presidenta y a todos, en ese punto ya se había hablado con el Secretario de Educación en algún tiempo, estoy hablando en hace varios años y se llevó programas de alfabetización y se pudieron algunos terminar su secundaria, su prepa en un nivel semi-escolarizado en cuanto a que les llevaban los exámenes, les daban guías y tuvieron certificación oficial en la Secretaria de Educación del Estado y también se hizo la vinculación, lo podríamos retomar, se hizo la vinculación con el Sector empresarial, en aquel tiempo les llevé lo de maquila de jeans y de peregrina en aquel tiempo, lo de joyería con la confianza y me dijeron, esto para las mujeres porque eran más restricciones en la cárcel de hombres pues no? pero en este caso las mujeres y se les lleva para tener trabajo, cuando vas con una mamá privada de su libertad le dices: ¿Qué necesitas aquí? No te dicen, quiero mejores instalaciones, quiero, quiero mejor comida, te dicen: mi familia esta allá afuera y yo las mantenía, entonces podríamos ver, de qué manera se les lleva empleo, capacitación, empleo y hay un recoveco jurídico donde pueden tener como una tarjeta, como un fideicomiso donde pueden darles dinero a su familia afuera, hay casos graves de que ya sus parejas ya tienen otra pareja y hasta se han dado caso de que prostituyen a las hijas y cosas así, entonces si les damos capacitación y trabajo creo que le estas dando un objetivo para estar ahí y para pensar en salir y ser mejores ciudadanas, gracias.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.**- Si la verdad es que si hay historias terribles ahí dentro y está Magalli, toda la apertura de la misma gente del reclusorio y obviamente de nosotras de que tenga alguna idea que aportar o que quiera entrar con algún proyecto en concreto pues va porque va, si entendemos perfectamente la necesidad tan grande que hay afuera, este, justamente estaba platicando el día del proyecto con unas señoras que me decían: yo trabajo muchísimo en el

K.

MBF



reclusorio porque esta organizadísimo y en varonil o sea todo el tiempo con una comparativa importante porque no ha habido quien le entre de lleno al femenino, yo creo que sin duda, si hay que verlo en corto y vemos claro. ¿Alguien más?

**Voz: Paulina del Carmen Torres Padilla** .- Felicidades por el proyecto y lo que se necesite.

**Voz: Michelle Greicha**.-Gracias, Pao.

**Voz Magall Pérez Lomeli**.- Gracias DIF porque pues nos han prestado, nos han dado lugares en sus DIF's para meternos en la regularización del proyecto uno, dos, tres club de regularización, porque pues ahí no tenemos que poner o dar presupuesto, ustedes nos prestan todo y decirles únicamente que con eso nos ahorramos de eso podemos estar depositando a otros que no les podemos solventar más. Gracias por el apoyo.

**Voz: Michelle Greicha Frangie**.- No, gracias a ustedes porque nosotros de eso pedimos limosna, que nos lleven más contenido y más servicios a los centros, entonces ya ves que los Centros son de todos y lo que queremos es que se aprovechen.

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**.- Muchas gracias, yo quería platicarles un poquito de lo que estamos haciendo con la con de las brigadas "Hospitalito Cerca de Ti", donde lo que se ha organizado empezó a funcionar sorprendentemente bien en la comunidad, llevamos parte de la estructura del Hospital justamente a la calle y el paciente que se le agenda cita con el apoyo de cercanía ciudadana pasa a consulta médica general, puede tener valoración nutricional, control del niño sano y también estamos llevando ya especialistas por lo menos en las troncales, cirugía, medicina interna, pediatría, ginecobstetricia, ortopedia, una vez yo también me puse a dar consulta, me ha faltado tiempo para poder presentar, siempre hay pacientes, lo que quería pedirles y yo te lo dije en corto, no tiene ningún ánimo competitivo a las ferias, es algo totalmente diferente, estoy empezando a encontrar donde estamos empezándolo a hacer, que nos ayuda mucho en donde se converja la unidad, estamos hoy trabajando con las Colmenas, traemos ya una agenda de varias semanas programadas pero quisiera tener, pensando en esos espacios que ustedes tienen donde va mucha comunidad, mientras más oportunidades tengamos de llevar lo mejor pues es tener alguna plática más en corto para ver donde, sé que tienen muchos lugares muy estructurados donde podemos insertarnos para llevar las actividades del Hospitalito, cuál es la ventaja como le estamos haciendo? Que las personas acuden por duda por curiosidad a veces en conocimiento de que ya traen algo, pero de ahí salen con su tarjetón, con su agenda, ya con una solución avanzada y no con una hoja de pues mire vaya allá y a ver quién le atiende, o sea ya tratamos de ir un paso adelante; hoy lo que hemos visto en estas últimas, en estas primero cuatro jornadas es que, Jefa sin duda vamos a tener que



eventualmente armar un equipo exclusivamente permanentemente dedicado a ello con una agenda prácticamente semanal, la logística ahorita nos obliga a hacerlo cada dos semanas pero, o sea creo que lo que hemos diseñado no va a ajustar y sigue habiendo muchísima necesidad en la calle en este sentido y me parece que la idea ha sido genial en la operación. ¿Entonces, yo quisiera después platicar con ustedes para ver qué de sus espacios donde ya está la Comunidad inserta, donde ya existe una necesidad ya podemos ir a ofrecer el servicio va? Ese es nada más mi punto.

**Voz: Karla Segura Juárez.-** Muchas gracias Doctor, si ya lo traemos en la mente y sí por supuesto que tenemos muchos espacios en donde podemos trabajar en conjunto, Parques del Auditorio, Francisco Sarabia en el Sur, que pues si recordarán que hace unos meses también cerramos un Centro en Agua Blanca más hacia el Sur, este, y entonces se nos han ido como acortando las posibilidades de atención hacia el Sur de la Ciudad, no? Bugambilias todo allá, entonces lo veo muy muy pertinente que podamos hacer algo en conjunto, COCONE que también allí es una Comunidad muy muy activa convergen más de 400 familias en el centro y pues las veces que hemos ido pues la gente no solamente pide servicios y programas para las niñas y los niños o sea finalmente es la estructura familiar que necesita atención, entonces también puede ser un excelente espacio, espero ya próximamente hacerles llegar ya la invitación del arranque reinauguración o reapertura del CEMAM que también ahí tenemos pues cautivos si se puede decir a bastantes adultos mayores ahí podríamos darle un enfoque también de cuidado para personas mayores con las especialidades que tengan desde el Hospitalito entonces pues hay muchos muchos espacios para trabajar y bueno ustedes saben que lo que nosotros tenemos como brigadas médicas más a nivel pues de promoción de la salud de preventivo, de identificación temprana de algunos padecimientos no tanto la atención a profundidad como lo por supuesto el Hospital OPD Salud entonces pues desde luego que podremos trabajar en conjunto y en el mismo sentido poner a su disposición Regidor, Magalli, este en la semana pasada tuvimos el gusto de arrancar ya con la Ludoteca itinerante, tenemos dos ya ludotecas móviles por así decir, tenemos algunos criterios de asignación, la ludoteca itinerante pues es mucho más menos móvil por así decir por eso itinerante porque tendríamos que dejarla dos o tres días en el espacio, pero si ustedes trabajan con algunas comunidades donde por la cantidad de niños por el compromiso de la Comunidad, pues podemos asignarte para que también este dentro del radar de sus actividades, hacer la promoción y que pues todos los bienes públicos se pongan al servicio de la Comunidad.

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.-** Justamente digo, la sorpresa que nos hemos llevado es que el diseño original es un poco como lo que hacían ustedes, como medicina preventiva pero, yo la verdad es que estoy de alguna forma en esto que parecía como, salimos a la calle igual que siempre, estamos descubriendo o levantando un tapete en donde hay muchas muchas necesidades, el mejor

K.  
M6F  
[Handwritten signatures and initials]

ejemplo que nos pasó la semana pasada en San Juan de Ocotán, que fue en la Colmena, esta semana, perdónenme en Miramar y yo lo vi yo porque fui a lo de la Ludoteca, resulta que San Juan de Ocotán llevamos a pediatría control de niño sano, pero la gente ya está con su problema y no entiende que algo está pasando mal y no tiene tiempo, no tiene la capacidad, por donde tú me digas, de las casi 18 consultas, 16 o 18 consultas que hubo de pediatría, 6 niños necesitan un asunto de resolver sí o sí, un niño con malformación craneal donde la mamá dice, mira no sé exactamente que tiene pero algo está pasando y de ahí lo sacamos con cita a tomografía a que lo valoraran a neurocirugía y lo vamos a mandar a tercer nivel, tres niños con hernias inguinales y o sea pero ya pudimos acercarnos, el problema de incluso de hablarnos con gente que está en el equipo que trabaja en Secretaria de Salud, haciendo un poquito eso, no pues si tiene su problema toma su interconsulta y pues vaya a dar tumbos ahí a ver quién se lo recibe; lo que estamos procurando es, ahí de una buena vez, no lo puedo operar ahí pues pero ya de una vez establecer vinculo a ver, dame la agenda, quiero que lo reciban vamos a tratar de resolverlo, de alguna forma insisto, estoy teniendo una especie de revelación de que todo mundo andamos ahí en la banqueta dando servicios pero luego no le resolvemos el asunto al paciente, lo que estamos tratando es que sí o sí, que el paciente trae una solución, hemos trasladado pacientes agudos de ahí, fuimos a la escuela Lorena Ochoa y esa vez trasladamos dos menores, este, nada grave bendito sea Dios, pero estamos ahí con la ambulancia con servicio al especialista de verdad es, es, el reto nos lo planteó el Presidente, salgan a la calle, y sí, pues en los Hospitales estamos en la consulta encerrados y ha sido para todo el equipo, una especie de revelación, sí, creo que voy a tener que armar un equipo mucho más ordenado pero o sea ya más continuo pero hoy traigo el tema de a donde más voy, sí? Pero necesito donde exista ya estructura de la Comunidad, donde exista una acción, la próxima después de esta de Miramar, digo el día que fuimos a lo de la Ludoteca no esta tan lejos de Miramar, pero hay un mundo más para arriba que digo, cómo le acerco a toda esta gente y de verdad me llevaban ahí, pobres gentes, o sea tienes que salir de ahí con pocos servicios a las siete de la mañana, dejar al niño con no se quien, o sea la salud acaba siendo tema secundario y lo que estamos tratando es ver como lo acercarnos a que la gente pueda decir, oye pues no sé si esto es grave o no y creo que está funcionando bastante bien entonces mientras más lugares podamos tener, mejor, vamos a ir San Juan de Ixcatán en dos semanas Jefa, este ahorita estoy viendo donde vamos a instalarlo y bueno pues ahí estamos si quieren ir todo suma eeehhh mucha gente dice yo puedo ir?, son bienvenidos hay quien da consulta pero todos acá emocionados, pues yo te ayudo a acomodar la gente y se los platico, va estar muy padre.

**Voz: Michelle Greicha.-** Se me hace increíble que estén haciendo eso porque de por sí, entiendo que les llegan un millón de casos y ahora salir a buscarlos pues siento que implica un mundo de



trabajo pero no me deja de sorprender el Alcalde que esté tan preocupado porque estemos afuera y estemos verdaderamente viviendo lo que pasa dentro; ¿tenemos Doc. 18 o 19 ludotecas ahorita?

**Voz: Karla Segura.** - 19

**Voz: Michelle Greicha Frangie.** - 19, nosotros tenemos 19 Centros y tenemos base de datos, contacto con la gente en buen nivel de convocatoria, o sea siento que si hay que echarnos una sentada con quizás con Memo Loza y Maru y Karla; así como para poder agendar y dividirlos por comunidad, por tema por servicio como tú nos digas pero tu llevas el servicio y nosotros te ponemos a la gente, gracias.

**Voz: Karla Segura Juárez.** - Eso es otro canal, la escuela de crianza, ahí tenemos abierto en escuelas es toda la familia

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.** - Descubro una Ciudad o descubro la Comunidad en capas es decir, cada quien trae una capa diferente, todo lo arrancamos con el trabajo de campo con Isaura, pero ellos traen un universo, empezamos a platicar un poco ya con delegaciones y ellos traen otro universo, sabes quién trae otro universo y trae una acción muy específica? La gente de Aseo Público, el día que fuimos al banderazo con lo de dengue, la zona de Miramar me dijo este la gente, oye Doc. Mira, el grupo fulano, mengano, el problema es que cada quien trae una capa diferente, me parece que cada quien estamos haciendo acciones bien diferentes, yo por eso estoy, si yo llevo el servicio ustedes díganme con quien sí, esto es lo que creo que tendremos que empezar a insertarnos porque de momento creo que estamos todos trabajando cada quien en lo suyo pero con universos diferentes por eso les pongo aquí sobre la mesa, díganme la ruta, vemos cómo y vámonos insertándonos con necesidades, por supuesto ya levantó la mano delegaciones, fue ese día y dijo Delegaciones, yo encantado o sea al final yo voy a dar el servicio pero también traigo en el ojo que ustedes trabajan con un grupo muy específico, la ventaja es que es muy flexible de alguna forma la estructuración donde también vamos a ir al Centro de Adulto Mayor, o sea puede ser el Adulto Mayor y su familia, vemos qué tipo, no tengo geriatras pero le reforzamos con medicina interna, acciones preventivas, vamos a ir a una comunidad donde recibimos ahí a niños y a sus familias, buscamos que sí o sí esté Pediatría en todo momento, si es un reto que hay cosas que no podemos resolver pero ha habido dos tres casos donde ahí tratamos de establecer el enlace por ejemplo alguien de esta vida necesitaba cancerología y no hallaba cómo, encontramos el camino para que llegar pues no? O sea, ese el punto a tratar de pues finalmente mover las relaciones, las amistades y estructura de Gobierno para dar un servicio, lo más rápido posible, sí exactamente no?

K.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

MBT

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Oye y aprovechando por favor que quede grabado, ojalá que puedas luego darte una vuelta al reclusorio con un equipo de Ginecología, también es un, no tienes idea de la cantidad de necesidades en temas de salud, o sea con 500 mujeres allí dentro, te mueres, todo lo que hay y todo lo que pasa y todas las necesidades, igual lo podemos también platicar en corto y ver la manera de echarnos una jornada una mañana, no sé.

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.-** Al final también es una población, o sea son ciudadanos, no tendrá por qué atenderlos de una forma diferente no? y ciertamente las necesidades de atención de quienes están en situación de detención son terribles porque la logística para llevarles la atención, es muy complicada.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Exacto, si aquí estando afuera uno no sabe a dónde ir, con quien, imagínate las que están adentro, no es que es verdaderamente complicado, está en Puente Grande pero es el Centro de reinserción femenil, va, también lo pongo ahí en el programita, queda grabado.

**Voz: Karla Segura Juárez.-** No, yo, yo para que quede grabado, este...Doctor, agradecerte también aquí en el Patronato, la verdad es que todos los viernes en la noche se ofrece algo, temas de salud y pues bueno siempre siempre el Doctor nos ha apoyado muchísimo para recepción de niñas y niños en el Hospital Civil, todo lo que tiene que ver con paido-psiquiatría, contenciones, crisis, todos los viernes en la noche hay algo, entonces pues agradecerte Doctor, pues porque te vamos a seguir dando lata.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Sí ya me dijeron que les echaste la mano con este chavo en silla de ruedas que también fue a su revisión y bueno creo que estas en nuestros contactos número dos, el marido y el Doctor.

-----**Punto número DOCE Clausura de la Sesión**-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** No habiendo más asuntos que tratar y en atención al punto **décimo segundo** punto del orden del día, se declara la clausura de la presente sesión, siendo las 10 horas con 58 (cincuenta y ocho) minutos del día 29 de mayo de 2023. Muchas gracias a todas y todos por su participación. Que tengan excelente día.



*Michelle Greicha F.*

**Lic. Michelle Greicha Frangie**  
Presidenta del Patronato

*Karla Segura*

**Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez**  
Secretaria Ejecutiva del Patronato

**Lic. Miryam Paola Abundis Vázquez**  
En representación de la Secretario del  
Ayuntamiento de Zapopan

*Miryam Paola Abundis Vázquez*

**Mtra. Magalli Pérez Lomelí**  
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y  
Vocal Titular

*María Patricia Ríos Duggan*

**María Patricia Ríos Duggan**  
Representante Legal de la Asociación Dulce  
Camino A.C. y representante de Instituciones  
privadas dedicadas a la Asistencia en el  
Municipio de Zapopan.

**Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla**  
Representante legal de la Asociación Civil  
denominada Campeones de la Vida NR.,  
representante de asociaciones privadas  
dedicadas a la asistencia en el Municipio de  
Zapopan y vocal de Patronato

**Firmas correspondientes al acta de la décima primera sesión del Patronato del Sistema DIF  
Zapopan del 29 de mayo de 2023**

*Miguel Ricardo Ochoa Plascencia*

**Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**  
Director General del OPD Servicios de Salud  
del Municipio de Zapopan y Representante  
de los servicios coordinados de salud, así  
como de los Servicios Médicos Municipales y  
Vocal

*José Miguel Santos Zepeda*

**Regidor José Miguel Santos Zepeda**  
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento  
de Zapopan y Vocal Patronato

*Paulina del Carmen Torres Padilla*

**Mtra., Paulina del Carmen Torres Padilla**  
Representante del Director de Desarrollo  
Agropecuario de Zapopan quien es el  
representante del Sector Agrario del  
Municipio de Zapopan.

*Oscar Salazar Navarro*

**Lic. Oscar Salazar Navarro**  
Representante de la Tesorera Municipal de  
Zapopan y Vocal suplente de Patronato.